



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE ALMERIA

C.I.F. P0401100 C

Pza. Ayuntamiento, nº 1

Tlf. 950 60 10 20 Fax: 950 64 08 63

SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO MUNICIPAL
DEL DIA 12-06-2019

ALCALDE-PRESIDENTE

DON CRISTÓBAL RODRÍGUEZ LÓPEZ

CONCEJALES

DOÑA DOLORES MARTÍNEZ UTRERA
DOÑA CELIA LÓPEZ MARTÍNEZ
DOÑA NOELIA LÓPEZ ARCOS

SECRETARIA

DOÑA ESTÍBALIZ MERINO LOZA

En el Salón de Sesiones de la Villa de Alhama de Almería a 12 de junio de 2019.

Debidamente convocados/as al efecto y notificados/as en forma del orden del día, comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron en primera convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, los/as señores/as expresados/as, quienes constituyen la mayoría de la Corporación, para celebrar sesión extraordinaria y pública. No asisten a la sesión Don Francisco Javier Zurita Artés, Don Juan Francisco López Abad, Doña Ana María Romero Cantón, Don Nicolás Iborra Martínez, Don Salvador Damián López Martínez, Doña Ana Belén Pascual Sánchez ni Don José Miguel Sánchez Muriana.

Siendo las doce horas, la Presidencia declara abierto el acto, pasándose a debatir los siguientes puntos del orden del día:

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 20 DE MAYO DE 2019.

Para dar cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la presidencia pregunta si hay observaciones que formular al acta de la sesión de 20 de mayo de 2019.

No presentándose observaciones, esta resulta aprobada por unanimidad de votos de los señores concejales presentes.



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE ALMERIA

C.I.F. P0401100 C

Pza. Ayuntamiento, nº 1

Tlf. 950 60 10 20 Fax: 950 64 08 63

A continuación la Sra. Secretaria toma la palabra para agradecer a las señoras concejales presentes en la sesión que no continúan en la siguiente legislatura el trabajo llevado a cabo en estos cuatro años a favor de los vecinos de Alhama de Almería.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 12:15 horas, de lo que yo la Secretaría, doy fe.

Vº. Bº. EL ALCALDE

LA SECRETARIA

D. Cristóbal Rodríguez López

Dña. Estíbaliz Merino Loza